

## **ANEXO No. 4**

### **REPÚBLICA DE PANAMÁ**

#### **PROVINCIA DE PANAMÁ**

#### **COPIA**

Escritura No. 2737 de 29 de Abril de 1980.

**POR LA CUAL** se protocoliza los Estatutos de Constitución de la sociedad anónima denominada **EMPRESA MULTINACIONAL LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION DE FERTILIZANTES, S. A. (MULTIFERT, S. A.)**, y un Certificado expedido por el Secretario del Comité de Acción de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano.

\* Versión tomada de la edición facsimilar.

## ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE (2737)

POR LA CUAL se protocoliza los Estatutos de Constitución de la sociedad anónima denominada EMPRESA MULTINACIONAL LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES, S. A. (MULTIFERT, S. A.), y un Certificado expedido por el Secretario del Comité de Acción de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano.

Panamá, 29 de abril de 1980.

En la Ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año de mil novecientos ochenta (1980) ante mí, MANUEL JOSÉ CALVO, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento ochenta y tres-ochocientos cincuenta y uno (8-183-851), comparecieron personalmente las siguientes personas a quienes conozco: PERCY JIMÉNEZ CABRERA, varón, mayor de edad, casado, ciudadano boliviano, con domicilio en la Paz, Bolivia, de tránsito por esta Ciudad, con pasaporte número cinco tres cero cinco tres una (530531) en nombre y representación del BANCO AGRÍCOLA DE BOLIVIA, GASTÓN PERALTA VOLIO, varón, mayor de edad, casado, ciudadano costarricense, vecino de San José, Costa Rica, de tránsito por esta Ciudad, con cédula de identidad número uno-doscientos cuarenta y tres-cuatrocientos sesenta y dos (1-243-462), en nombre y representación de CORPORACIÓN COSTARRICENSE DE DESARROLLO (CODESA), RAFAEL PRIEDE GONZÁLEZ, varón, mayor de edad, casado, ciudadano cubano, con domicilio en Ciudad Habana, Cuba, de tránsito por esta Ciudad, con pasaporte número cero cero nueve cero dos ocho (009028), en nombre y representación de EMPRESA CUBANA IMPORTADORA DE PRODUCTOS, QUIMIMPORT, OSWALDO ISAAC GONZÁLEZ DE LEÓN, varón, mayor de edad, casado, ciudadano guatemalteco, con domicilio en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, de tránsito por esta Ciudad, con cédula número A-Uno (A-1), Registro diecinueve mil trescientos cincuenta y uno (19351), en nombre y representación del BANCO DE DESARROLLO AGRÍCOLA BANDESA— de Guatemala, del cual es su Director del Departamento de Insumos, DAVID GUSTAVO GUTIÉRREZ, varón, mayor de edad, casado, ciudadano mexicano, con domicilio en la Ciudad de México, México, de tránsito por esta Ciudad, con pasaporte número doscientos ochenta y dos (282), en nombre y representación

de FERTILIZANTES MEXICANOS, S. A. (FERTIMEX, S. A.) de la cual es su Director General; LUIS LACAYO, varón, mayor de edad, casado, ciudadano nicaragüense, con domicilio en la Ciudad de Managua, Nicaragua, de tránsito por esta Ciudad, con pasaporte oficial número ciento sesenta y dos (162), en nombre y representación de EMPRESA NICARAGÜENSE DE INSUMOS AGROPECUARIOS (ENIA) de la cual es su Director Ejecutivo, GUSTAVO RAMÓN GONZÁLEZ, varón, mayor de edad, casado, ciudadano panameño, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cincuenta y siete-setecientos setenta y cinco (8-57-775), en nombre y representación del GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ del cual es su Ministro de Planificación y Política Económica, JOSÉ ANTONIO CADARSO y MONTALVO, varón, mayor de edad, casado, ciudadano peruano, con domicilio en la Ciudad de Lima, Perú, de tránsito por esta Ciudad, con libreta electoral número tres cero seis dos uno seis ocho (3062168), en nombre y representación de EMPRESA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS (ENCI) de la República del Perú, de la cual es su Presidente Ejecutivo y MARTÍN AQUILES MONTES DE OCA, varón, mayor de edad, casado, ciudadano venezolano, con domicilio en la Ciudad de Caracas, Venezuela, de tránsito por esta Ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro tres siete nueve nueve siete (437997), en nombre y representación de VENEZUELA DE FERTILIZANTES (VENFERCA), de la cual es su Director General, me presentaron para su protocolización, y al efecto protocolizo los Estatutos de Constitución de la sociedad anónima denominada "EMPRESA MULTINACIONAL LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION DE FERTILIZANTES, S. A." (MULTIFERT, S. A.), y un Certificado expedido por el Secretario del Comité de Acción de Fertilizantes del Sistema Económico Latinoamericano. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Advertí a los comparecientes que la copia de esta escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales TERESITA MALTRE DE UREÑA, con Cédula de Identidad Personal número ocho-ciento tres-ciento veintinueve (8-103-129) e ILKA LOREYDA ZÚÑIGA DE HURTADO, con Cédula de Identidad Personal número cuatro-ciento dos-ochocientos ochenta y cuatro (4-102-884), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia con las testigos mencionadas por ante mí, el Notario que doy fe.

**ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE.**

(2737)

(Fdos.) Percy Jiménez Cabrera. Gastón F. Peralta Volio. Rafael Priede González. Oswaldo Isaac González de León. David Gustavo Gutiérrez. Luis Lacayo D. Gustavo R. González. José Antonio Cadarso y Montalvo. Martín Aquiles Montes de Oca. Teresita M. de Ureña. Ilka L. Z. de Hurtado. M. J. CALVO, Notario Público Segundo.